

 <p><b>SIE</b> Superintendencia de Electricidad</p>	<p><b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b></p>	<p><b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025</p>
		<p><b>Versión:</b> 01</p>
<p><b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07</p>	<p><b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b></p>	<p><b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025</p>

I. GENERALIDADES	
Fecha de elaboración del estudio:	9/10/2025
Dirección solicitante:	Seguridad
Proceso de selección:	Compras directas
Código del POA (cuando aplique):	132505


II. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN	
<p><b>Descripción de la Necesidad:</b></p>	<p><i>Estamos solicitando la adquisición de:</i></p> <p><b>PISTOLAS ELÉCTRICAS DE DEFENSA PERSONAL (ELECTROSHOCK)</b></p> <p><i>Las cuáles serán utilizadas para control en situaciones de riesgo.</i></p>
<p><b>Justificación Técnica y Económica:</b></p>	<p>Con el objetivo de fortalecer las medidas de seguridad institucional y garantizar una respuesta adecuada ante situaciones que representen riesgos para el personal, los bienes o las instalaciones.</p> <p>Para la elaboración del presente requerimiento se han considerado cotizaciones de varios oferentes.</p>
<p><b>Particularidades del Mercado:</b></p>	<p>Para la adquisición de estas pistolas eléctricas se ha realizado un levantamiento de información a través de diversas fuentes, con el objetivo de entender las condiciones actuales del mercado y su capacidad para dar respuesta eficiente a las necesidades institucionales.</p> <p>Este análisis incluyó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Reputación y experiencia de los oferentes</i></li> <li>- <i>Disponibilidad nacional del bien</i></li> <li>- <i>Requisitos regulatorios para compras y contrataciones con el Estado, tales como:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente</i></li> <li>➤ <i>Certificaciones al día de la DGII y TSS</i></li> </ul> </li> </ul>

 <p><b>SIE</b> Superintendencia de Electricidad</p>	<p><b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b></p>	<p><b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025</p>
		<p><b>Versión:</b> 01</p>
<p><b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07</p>	<p><b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b></p>	<p><b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025</p>


	<p><i>El mercado nacional cuenta con múltiples que permiten garantizar la eficiencia, transparencia y entrega oportuna del servicio. Esta información sirve como base para estructurar un proceso de contratación competitivo, seguro y ajustado a las necesidades de la Superintendencia de Electricidad.</i></p>
<p><b>III. FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL</b></p>	
<p><b>Objeto de la Contratación:</b></p>	<p>El objeto de esta contratación es para la adquisición de:  <i>PISTOLAS ELÉCTRICAS DE DEFENSA PERSONAL (ELECTROSHOCK)</i></p>
<p><b>Modalidad de Contratación Sugerida:</b></p>	<p>De conformidad con los umbrales de compra aplicables al presenta año 2025, la modalidad de contratación es compra directa conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios Obras y concesiones, su modificación mediante la Ley No. 449-06 y reglamento de Aplicación.</p>
<p><b>Duración Estimada del Contrato:</b></p>	<p>El proveedor adjudicado tendrá un período de 05 días para la prestación del servicio contando a partir de la emisión de la orden de compra por parte del Superintendencia de Electricidad.</p>
<p><b>Análisis de Riesgos:</b></p>	<p>Se identifican los principales riesgos:</p> <p><b>Calidad deficiente del artículo:</b> Material débil o defectuoso que pueden fallar en situaciones críticas.</p> <p><b>Plan de mitigación:</b> Solicitar ficha técnica, certificado de calidad y pruebas de resistencia, además, comparar con estándares reconocidos y realizar pruebas físicas del producto antes de aceptar la entrega final.</p> <p><b>Retrasos en la entrega:</b> El incumplimiento de los plazos de entrega puede afectar la planificación del programa de la campaña, ya que los materiales podrían no estar disponibles a tiempo.</p>

 <p><b>SIE</b> Superintendencia de Electricidad</p>	<p align="center"><b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b></p>	<p><b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025</p>
		<p><b>Versión:</b> 01</p>
<p><b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07</p>	<p align="center"><b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b></p>	<p><b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025</p>

	<p><b>Plan de mitigación:</b></p> <p>Establecer un contrato claro: El contrato debe detallar especificaciones técnicas, plazos, precios (incluyendo cualquier posible costo adicional), penalidades por incumplimiento y las responsabilidades de ambas partes en cuanto a calidad y seguridad.</p>
<p><b>Criterios Sociales, Ambientales y Económicos:</b></p>	<p>En cumplimiento con los principios de compras públicas sostenibles y responsables, este proceso de contratación incorporar criterios sociales, ambientales y económicos que promueven el desarrollo local, la equidad, el respeto al medioambiente, y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.</p> <p><b>Criterios Sociales:</b></p> <p><b>Condiciones laborales justas y derechos humanos:</b> Se exigirá que el proveedor cumple con las leyes laborales vigentes en la República Dominicana, no utiliza trabajo infantil ni forzado, y paga salarios justos.</p> <p><b>Salud y seguridad:</b> El proveedor debe tener políticas de salud y seguridad ocupacional para proteger a sus empleados de los riesgos inherentes al trabajo en una imprenta.</p> <p><b>Apoyo a la comunidad:</b> Se valora si el proveedor tiene iniciativas de apoyo a la comunidad local, como programas de donaciones, voluntariado o la contratación de personal de la zona.</p> <p><b>Diversidad e inclusión:</b> Se puede evaluar si la empresa tiene políticas que promuevan la diversidad y la inclusión en su fuerza laboral. El proceso de contratación estará abierto a MIPYMES, empresas lideradas por mujeres y empresas de economía solidaria, fomentando la participación equitativa y el desarrollo de sectores tradicionalmente excluidos.</p> <p><b>Criterios Ambientales</b></p> <p><b>Uso de materiales sostenibles:</b> Se debe priorizar el uso de papel con un alto porcentaje de contenido reciclado post-consumo</p> <p><b>Reducción de residuos:</b> Se valora que la empresa tenga estrategias para minimizar la generación de residuos en sus procesos, como la optimización de cortes de papel.</p> <p><b>Criterios Económicos</b></p>


 <p><b>SIE</b> Superintendencia de Electricidad</p>	<p><b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b></p>	<p><b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025</p>
		<p><b>Versión:</b> 01</p>
<p><b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07</p>	<p><b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b></p>	<p><b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025</p>

	<p><b>Fomento al desarrollo local:</b> se dará preferencia a proveedores con operaciones establecidas en el territorio nacional, que contribuyan al crecimiento económico local y a la generación de empleos.</p> <p><b>Relación costo-beneficio:</b> se tomarán en cuenta la calidad del servicio, la trazabilidad del suministro, mecanismo de control ofrecido y los precios ofertados.</p> <p>Al integrar estos criterios en el proceso de selección, la institución no solo minimiza los riesgos de reputación y operativos, sino que también refuerza su compromiso con la sostenibilidad, amplificando el impacto positivo de su programa de RSI a través de toda su cadena de valor.</p>								
<p><b>Garantías para el proceso de selección:</b></p>	<p>Garantías para el proceso con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como prevenir y mitigar los riesgos derivados del incumplimiento de la orden de compra, según lo establezca la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, su modificación mediante la Ley No. 449-06 y su reglamento de aplicación</p> <p>La inclusión de estas garantías contractuales proporciona un marco de seguridad jurídica, financiera y operativa tanto para la Superintendencia de electricidad como para los proveedores participantes y busca garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.</p>								
<p><b>Presupuesto Disponible:</b></p>	<p>La contratación para la compra de pistolas eléctricas de defensa personal cuenta con los fondos presupuestados y contemplados en el presupuesto institucional del año 2025 de la Superintendencia de electricidad, bajo la partida 2.6.6.1...</p> <p>Valor estimado RD\$30,000.00</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Presupuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 30%;"><b>Estimación de Costos</b></td> <td>La estimación de los costos se basa a los precios promedios del mercado.</td> </tr> <tr> <td><b>Forma de Pago</b></td> <td>El pago al proveedor se realizara bajo la modalidad de pago contra entrega, mediante factura con comprobante fiscal gubernamental.</td> </tr> <tr> <td><b>Evaluación Económica</b></td> <td>- Beneficios Esperados</td> </tr> </tbody> </table>	Presupuesto		<b>Estimación de Costos</b>	La estimación de los costos se basa a los precios promedios del mercado.	<b>Forma de Pago</b>	El pago al proveedor se realizara bajo la modalidad de pago contra entrega, mediante factura con comprobante fiscal gubernamental.	<b>Evaluación Económica</b>	- Beneficios Esperados
Presupuesto									
<b>Estimación de Costos</b>	La estimación de los costos se basa a los precios promedios del mercado.								
<b>Forma de Pago</b>	El pago al proveedor se realizara bajo la modalidad de pago contra entrega, mediante factura con comprobante fiscal gubernamental.								
<b>Evaluación Económica</b>	- Beneficios Esperados								

 <p>Superintendencia de Electricidad</p>	<p align="center"><b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b></p>	<p><b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025</p>
		<p><b>Versión:</b> 01</p>
<p><b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07</p>	<p align="center"><b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b></p>	<p><b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones estratégica: Conocer los costos reales y compararlos con los beneficios (como la disponibilidad de material de alta calidad a tiempo, que impacta en el rendimiento académico) te permite decidir si el servicio es sostenible.</li> <li>- Costo y tiempo: Realizar una evaluación económica detallada puede requerir tiempo, recursos y personal especializado. Si no se hace correctamente, los resultados pueden no ser confiables</li> </ul>
	<p><b>Valor por Dinero</b></p>	<p>Este proceso de contratación asegura valor para la organización en los siguientes aspectos</p> <p>Eficiencia operativa</p> <p>Control y Transparencia</p> <p>Ahorro Institucional</p> <p>Mejor Servicio</p>
<p><b>Requisitos del Contratista:</b></p>	<p>Los oferentes deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos para ser considerados hábiles en el proceso de contratación</p> <p>Registro vigente en el Registro de Proveedores del Estado (RPE)</p> <p>Certificaciones al día de los pagos a la DGII y TSS</p> <p>Ejemplos de impresiones similares a las solicitadas</p>	



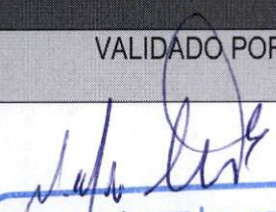





 Superintendencia de Electricidad	<b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025
		<b>Versión:</b> 01
<b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07	<b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA          CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b>	<b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025

**V. ANEXO**

Cotización.

**IV. BLOQUE DE FIRMAS**

<b>ELABORADO POR:</b>   Superintendencia de Electricidad DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD		<b>VALIDADO POR:</b>   SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO		<b>VERIFICADO POR:</b>   Superintendencia de Electricidad DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES Santo Domingo, R.D. GERENTE DE COMPRAS o DAF	
<b>Puesto:</b> Encargado de Seguridad <b>Código:</b> 2202	<b>Puesto:</b> Gerente Santo Domingo, R.D. <b>Código:</b> 2014	<b>Puesto:</b> Gerente <b>Código:</b> 2250			

FIN DEL DOCUMENTO

**I. GENERALIDADES**

**Fecha de elaboración del estudio:** 9/10/2025

**Dirección solicitante:** Seguridad

**Proceso de selección:** Compras directas

**Código del POA (cuando aplique):** 132505

**II. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN**

**Descripción de la  
Necesidad:**

*Estamos solicitando la adquisición de:*

*JUEGOS DE ESPOSAS DE ACERO SÓLIDO CON BLOQUEO DOBLE PARA PROTEGER  
CONTRA MANIPULACIONES.*

*Estas serán utilizadas para control en situaciones de riesgo.*

**Justificación Técnica y  
Económica:**

Con el objetivo de fortalecer las medidas de seguridad institucional y garantizar una respuesta adecuada ante situaciones que representen riesgos para el personal, los bienes o las instalaciones.


Para la elaboración del presente requerimiento se han considerado cotizaciones de varios oferentes.

**Particularidades del  
Mercado:**

Para la adquisición de estos juegos de esposas se ha realizado un levantamiento de información a través de diversas fuentes, con el objetivo de entender las condiciones actuales del mercado y su capacidad para dar respuesta eficiente a las necesidades institucionales.


Este análisis incluyó:

- *Reputación y experiencia de los oferentes*
- *Disponibilidad nacional del bien*
- *Requisitos regulatorios para compras y contrataciones con el Estado, tales como:*
  - *Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente*

 Superintendencia de Electricidad	<b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025
		<b>Versión:</b> 01
<b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07	<b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA          CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b>	<b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025

	<p style="text-align: center;">➤ <i>Certificaciones al día de la DGII y TSS</i></p> <p><i>El mercado nacional cuenta con múltiples que permiten garantizar la eficiencia, transparencia y entrega oportuna del servicio. Esta información sirve como base para estructurar un proceso de contratación competitivo, seguro y ajustado a las necesidades de la Superintendencia de Electricidad.</i></p>
<b>III. FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL</b>	
<b>Objeto de la Contratación:</b>	El objeto de esta contratación es para la adquisición de:  <i>JUEGOS DE ESPOSAS DE ACERO SÓLIDO CON BLOQUEO DOBLE PARA PROTEGER CONTRA MANIPULACIONES.</i>
<b>Modalidad de Contratación Sugerida:</b>	De conformidad con los umbrales de compra aplicables al presenta año 2025, la modalidad de contratación es compra directa conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios Obras y concesiones, su modificación mediante la Ley No. 449-06 y reglamento de Aplicación.
<b>Duración Estimada del Contrato:</b>	El proveedor adjudicado tendrá un período de 05 días para la prestación del servicio contando a partir de la emisión de la orden de compra por parte del Superintendencia de Electricidad.
<b>Análisis de Riesgos:</b>	<p>Se identifican los principales riesgos:</p> <p><b>Calidad deficiente del artículo:</b> Material débil o defectuoso que pueden fallar en situaciones críticas.</p> <p><b>Plan de mitigación:</b> Solicitar ficha técnica, certificado de calidad y pruebas de resistencia, además, comparar con estándares reconocidos y realizar pruebas físicas del producto antes de aceptar la entrega final.</p> <p><b>Retrasos en la entrega:</b> El incumplimiento de los plazos de entrega puede afectar la planificación del programa de la campaña, ya que los materiales podrían no estar disponibles a tiempo.</p>



 SIE Superintendencia de Electricidad	<b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025
		<b>Versión:</b> 01
<b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07	<b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA          CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b>	<b>Fecha última          actualización:</b> 27/06/2025


	<p><b>Plan de mitigación:</b></p> <p>Establecer un contrato claro: El contrato debe detallar especificaciones técnicas, plazos, precios (incluyendo cualquier posible costo adicional), penalidades por incumplimiento y las responsabilidades de ambas partes en cuanto a calidad y seguridad.</p>
<p><b>Criterios Sociales,          Ambientales y Económicos:</b></p>	<p>En cumplimiento con los principios de compras públicas sostenibles y responsables, este proceso de contratación incorporar criterios sociales, ambientales y económicos que promueven el desarrollo local, la equidad, el respeto al medioambiente, y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.</p> <p>Criterios Sociales:</p> <p><b>Condiciones laborales justas y derechos humanos:</b> Se exigirá que el proveedor cumple con las leyes laborales vigentes en la República Dominicana, no utiliza trabajo infantil ni forzado, y paga salarios justos.</p> <p><b>Salud y seguridad:</b> El proveedor debe tener políticas de salud y seguridad ocupacional para proteger a sus empleados de los riesgos inherentes al trabajo en una imprenta.</p> <p><b>Apoyo a la comunidad:</b> Se valora si el proveedor tiene iniciativas de apoyo a la comunidad local, como programas de donaciones, voluntariado o la contratación de personal de la zona.</p> <p><b>Diversidad e inclusión:</b> Se puede evaluar si la empresa tiene políticas que promuevan la diversidad y la inclusión en su fuerza laboral. El proceso de contratación estará abierto a MIPYMES, empresas lideradas por mujeres y empresas de economía solidaria, fomentando la participación equitativa y el desarrollo de sectores tradicionalmente excluidos.</p> <p><b>Criterios Ambientales</b></p> <p><b>Uso de materiales sostenibles:</b> Se debe priorizar el uso de papel con un alto porcentaje de contenido reciclado post-consumo</p> <p><b>Reducción de residuos:</b> Se valora que la empresa tenga estrategias para minimizar la generación de residuos en sus procesos, como la optimización de cortes de papel.</p>

	<p><b>Criterios Económicos</b></p> <p><b>Fomento al desarrollo local:</b> se dará preferencia a proveedores con operaciones establecidas en el territorio nacional, que contribuyan al crecimiento económico local y a la generación de empleos.</p> <p><b>Relación costo-beneficio:</b> se tomarán en cuenta la calidad del servicio, la trazabilidad del suministro, mecanismo de control ofrecido y los precios ofertados.</p> <p>Al integrar estos criterios en el proceso de selección, la institución no solo minimiza los riesgos de reputación y operativos, sino que también refuerza su compromiso con la sostenibilidad, amplificando el impacto positivo de su programa de RSI a través de toda su cadena de valor.</p>								
<p><b>Garantías para el proceso de selección:</b></p>	<p>Garantías para el proceso con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como prevenir y mitigar los riesgos derivados del incumplimiento de la orden de compra, según lo establezca la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Publicas, su modificación mediante la Ley No. 449-06 y su reglamento de aplicación</p> <p>La inclusión de estas garantías contractuales proporciona un marco de seguridad jurídica, financiera y operativa tanto para la Superintendencia de electricidad como para los proveedores participantes y busca garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.</p>								
<p><b>Presupuesto Disponible:</b></p>	<p>La contratación para la compra de juegos de esposas de acero sólido con bloqueo doble cuenta con los fondos presupuestados y contemplados en el presupuesto institucional del año 2025 de la Superintendencia de electricidad, bajo la partida 2.3.9.9...</p> <p>Valor estimado RD\$12,000.00</p> <p style="text-align: right;"><i>[Signature]</i></p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;"><b>Presupuesto</b></th> </tr> <tr> <td style="width: 30%;"><b>Estimación de Costos</b></td> <td>La estimación de los costos se basa a los precios promedios del mercado.</td> </tr> <tr> <td><b>Forma de Pago</b></td> <td>El pago al proveedor ser realizaran bajo la modalidad de pago contra entrega, mediante factura con comprobante fiscal gubernamental.</td> </tr> <tr> <td><b>Evaluación Económica</b></td> <td>- Beneficios Esperados</td> </tr> </table>	<b>Presupuesto</b>		<b>Estimación de Costos</b>	La estimación de los costos se basa a los precios promedios del mercado.	<b>Forma de Pago</b>	El pago al proveedor ser realizaran bajo la modalidad de pago contra entrega, mediante factura con comprobante fiscal gubernamental.	<b>Evaluación Económica</b>	- Beneficios Esperados
<b>Presupuesto</b>									
<b>Estimación de Costos</b>	La estimación de los costos se basa a los precios promedios del mercado.								
<b>Forma de Pago</b>	El pago al proveedor ser realizaran bajo la modalidad de pago contra entrega, mediante factura con comprobante fiscal gubernamental.								
<b>Evaluación Económica</b>	- Beneficios Esperados								

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones estratégica: Conocer los costos reales y compararlos con los beneficios (como la disponibilidad de material de alta calidad a tiempo, que impacta en el rendimiento académico) te permite decidir si el servicio es sostenible.</li> <li>- Costo y tiempo: Realizar una evaluación económica detallada puede requerir tiempo, recursos y personal especializado. Si no se hace correctamente, los resultados pueden no ser confiables</li> </ul>
	<p><b>Valor por Dinero</b></p>	<p>Este proceso de contratación asegura valor para la organización en los siguientes aspectos</p> <p>Eficiencia operativa</p> <p>Control y Transparencia</p> <p>Ahorro Institucional</p> <p>Mejor Servicio</p>
<p><b>Requisitos del Contratista:</b></p>	<p>Los oferentes deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos para ser considerados hábiles en el proceso de contratación</p> <p>Registro vigente en el Registro de Proveedores del Estado (RPE)</p> <p>Certificaciones al día de los pagos a la DGII y TSS</p> <p>Ejemplos de impresiones similares a las solicitadas</p>	

*Handwritten signature*


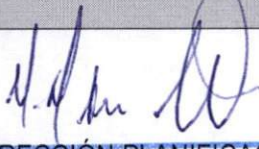


*Handwritten signature*

 <p>Superintendencia de Electricidad</p>	<p align="center"><b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b></p>	<p>Fecha de emisión: 27/06/2025</p>
		<p>Versión: 01</p>
<p>Código: SIE-DAF-FOR-07</p>	<p align="center"><b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b></p>	<p>Fecha última actualización: 27/06/2025</p>


**V. ANEXO**

Cotización.

**IV. BLOQUE DE FIRMAS**

<p>ELABORADO POR:</p>  <p>Superintendencia de Electricidad</p> <p>SEGURIDAD</p> <p>Santo Domingo, R.D.</p> <p>DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD</p>		<p>VALIDADO POR:</p>  <p>DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</p>  <p>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</p>	<p>VERIFICADO POR:</p>  <p>Superintendencia de Electricidad</p> <p>DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE BIENES</p> <p>Santo Domingo, R.D.</p> <p>GERENTE DE COMPRAS DE BIENES</p>
<p>Puesto: Encargado de Seguridad</p> <p>Código: 2202</p>	<p>Puesto: Gerente de Planificación y Desarrollo</p> <p>Código: Santo Domingo, R.D.</p>	<p>Puesto: Gerente</p> <p>Código: 2250</p>	

**FIN DEL DOCUMENTO**


 <p>Superintendencia de Electricidad</p>	<p align="center"><b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b></p>	<p><b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025</p>
		<p><b>Versión:</b> 01</p>
<p><b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07</p>	<p align="center"><b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b></p>	<p><b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025</p>

**I. GENERALIDADES**


<b>Fecha de elaboración del estudio:</b>	9/10/2025
<b>Dirección solicitante:</b>	Seguridad
<b>Proceso de selección:</b>	Compras menores
<b>Código del POA (cuando aplique):</b>	132505

**II. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN**


<p><b>Descripción de la Necesidad:</b></p>	<p><i>Estamos solicitando la adquisición de:</i></p> <p><i>RADIOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN, EN UHF, DIGITAL/ANÁLOGO, 16 CANALES, CON SU CARGADOR, ANTENA, CLIP DE CINTURON Y BATERÍA.</i></p> <p><i>Los cuáles serán utilizados en el protocolo de seguridad para una comunicación rápida, directa y eficiente entre el personal militar.</i></p>
<p><b>Justificación Técnica y Económica:</b></p>	<p>Con el objetivo de fortalecer las medidas de seguridad institucional y garantizar una respuesta adecuada ante situaciones que representen riesgos para el personal, los bienes o las instalaciones.</p> <p>Para la elaboración del presente requerimiento se han considerado cotizaciones de varios oferentes.</p>
<p><b>Particularidades del Mercado:</b></p>	<p>Para la adquisición de estas radios portátiles se ha realizado un levantamiento de información a través de diversas fuentes, con el objetivo de entender las condiciones actuales del mercado y su capacidad para dar respuesta eficiente a las necesidades institucionales.</p> <p>Este análisis incluyó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Reputación y experiencia de los oferentes</i></li> <li>- <i>Disponibilidad nacional del bien</i></li> <li>- <i>Requisitos regulatorios para compras y contrataciones con el Estado, tales como:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente</i></li> </ul> </li> </ul>


 <p>Superintendencia de Electricidad</p>	<p align="center"><b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b></p>	<p><b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025</p>
		<p><b>Versión:</b> 01</p>
<p><b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07</p>	<p align="center"><b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b></p>	<p><b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025</p>


	<p align="center">➤ <i>Certificaciones al día de la DGII y TSS</i></p> <p><i>El mercado nacional cuenta con múltiples que permiten garantizar la eficiencia, transparencia y entrega oportuna del servicio. Esta información sirve como base para estructurar un proceso de contratación competitivo, seguro y ajustado a las necesidades de la Superintendencia de Electricidad.</i></p>
<p><b>III. FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL</b></p>	
<p><b>Objeto de la Contratación:</b></p>	<p>El objeto de esta contratación es para la adquisición de:</p> <p><i>RADIOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN, EN UHF, DIGITAL/ANÁLOGO, 16 CANALES, CON SU CARGADOR, ANTENA, CLIP DE CINTURON Y BATERÍA.</i></p>
<p><b>Modalidad de Contratación Sugerida:</b></p>	<p>De conformidad con los umbrales de compra aplicables al presente año 2025, la modalidad de contratación es compras menores conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios Obras y concesiones, su modificación mediante la Ley No. 449-06 y reglamento de Aplicación.</p>
<p><b>Duración Estimada del Contrato:</b></p>	<p>El proveedor adjudicado tendrá un período de 05 días para la prestación del servicio contando a partir de la emisión de la orden de compra por parte del Superintendencia de Electricidad.</p>
<p><b>Análisis de Riesgos:</b></p>	<p>Se identifican los principales riesgos:</p> <p><b>Calidad deficiente del artículo:</b> Dispositivo defectuoso que puede fallar en la comunicación efectiva y directa.</p> <p><b>Plan de mitigación:</b> Solicitar ficha técnica, certificado de calidad y pruebas de resistencia, además, comparar con estándares reconocidos y realizar pruebas físicas del producto antes de aceptar la entrega final.</p> <p><b>Retrasos en la entrega:</b> El incumplimiento de los plazos de entrega puede afectar la planificación del programa de la campaña, ya que los materiales podrían no estar disponibles a tiempo.</p>


 <p>Superintendencia de Electricidad</p>	<p align="center"><b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b></p>	<p><b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025</p>
		<p><b>Versión:</b> 01</p>
<p><b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07</p>	<p align="center"><b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b></p>	<p><b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025</p>

	<p><b>Plan de mitigación:</b></p> <p>Establecer un contrato claro: El contrato debe detallar especificaciones técnicas, plazos, precios (incluyendo cualquier posible costo adicional), penalidades por incumplimiento y las responsabilidades de ambas partes en cuanto a calidad y seguridad.</p>
<p><b>Criterios Sociales, Ambientales y Económicos:</b></p>	<p>En cumplimiento con los principios de compras públicas sostenibles y responsables, este proceso de contratación incorporar criterios sociales, ambientales y económicos que promueven el desarrollo local, la equidad, el respeto al medioambiente, y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.</p> <p>Criterios Sociales:</p> <p><b>Condiciones laborales justas y derechos humanos:</b> Se exigirá que el proveedor cumple con las leyes laborales vigentes en la República Dominicana, no utiliza trabajo infantil ni forzado, y paga salarios justos.</p> <p><b>Salud y seguridad:</b> El proveedor debe tener políticas de salud y seguridad ocupacional para proteger a sus empleados de los riesgos inherentes al trabajo en una imprenta.</p> <p><b>Apoyo a la comunidad:</b> Se valora si el proveedor tiene iniciativas de apoyo a la comunidad local, como programas de donaciones, voluntariado o la contratación de personal de la zona.</p> <p><b>Diversidad e inclusión:</b> Se puede evaluar si la empresa tiene políticas que promuevan la diversidad y la inclusión en su fuerza laboral. El proceso de contratación estará abierto a MIPYMES, empresas lideradas por mujeres y empresas de economía solidaria, fomentando la participación equitativa y el desarrollo de sectores tradicionalmente excluidos.</p> <p><b>Criterios Ambientales</b></p> <p><b>Uso de materiales sostenibles:</b> Se debe priorizar el uso de papel con un alto porcentaje de contenido reciclado post-consumo</p> <p><b>Reducción de residuos:</b> Se valora que la empresa tenga estrategias para minimizar la generación de residuos en sus procesos, como la optimización de cortes de papel.</p>

	<p><b>Criterios Económicos</b></p> <p><b>Fomento al desarrollo local:</b> se dará preferencia a proveedores con operaciones establecidas en el territorio nacional, que contribuyan al crecimiento económico local y a la generación de empleos.</p> <p><b>Relación costo-beneficio:</b> se tomarán en cuenta la calidad del servicio, la trazabilidad del suministro, mecanismo de control ofrecido y los precios ofertados.</p> <p>Al integrar estos criterios en el proceso de selección, la institución no solo minimiza los riesgos de reputación y operativos, sino que también refuerza su compromiso con la sostenibilidad, amplificando el impacto positivo de su programa de RSI a través de toda su cadena de valor.</p>								
<p><b>Garantías para el proceso de selección:</b></p>	<p>Garantías para el proceso con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como prevenir y mitigar los riesgos derivados del incumplimiento de la orden de compra, según lo establezca la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, su modificación mediante la Ley No. 449-06 y su reglamento de aplicación</p> <p>La inclusión de estas garantías contractuales proporciona un marco de seguridad jurídica, financiera y operativa tanto para la Superintendencia de electricidad como para los proveedores participantes y busca garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.</p>								
<p><b>Presupuesto Disponible:</b></p>	<p>La contratación para la compra de radios portátiles de comunicación cuenta con los fondos presupuestados y contemplados en el presupuesto institucional del año 2025 de la Superintendencia de electricidad, bajo la partida 2.6.5.5...</p> <p>Valor estimado RD\$289,100.00</p> <p style="text-align: right;"></p> <table border="1" data-bbox="487 1501 1536 1877"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="487 1501 1536 1564"><b>Presupuesto</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="487 1564 812 1669"><b>Estimación de Costos</b></td> <td data-bbox="812 1564 1536 1669">La estimación de los costos se basa a los precios promedios del mercado.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="487 1669 812 1774"><b>Forma de Pago</b></td> <td data-bbox="812 1669 1536 1774">El pago al proveedor se realizara bajo la modalidad de pago contra entrega, mediante factura con comprobante fiscal gubernamental.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="487 1774 812 1877"><b>Evaluación Económica</b></td> <td data-bbox="812 1774 1536 1877">- Beneficios Esperados</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Presupuesto</b>		<b>Estimación de Costos</b>	La estimación de los costos se basa a los precios promedios del mercado.	<b>Forma de Pago</b>	El pago al proveedor se realizara bajo la modalidad de pago contra entrega, mediante factura con comprobante fiscal gubernamental.	<b>Evaluación Económica</b>	- Beneficios Esperados
<b>Presupuesto</b>									
<b>Estimación de Costos</b>	La estimación de los costos se basa a los precios promedios del mercado.								
<b>Forma de Pago</b>	El pago al proveedor se realizara bajo la modalidad de pago contra entrega, mediante factura con comprobante fiscal gubernamental.								
<b>Evaluación Económica</b>	- Beneficios Esperados								

 <p><b>SIE</b> Superintendencia de Electricidad</p>	<p><b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b></p>	<p><b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025</p>
		<p><b>Versión:</b> 01</p>
<p><b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07</p>	<p><b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b></p>	<p><b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025</p>


		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones estratégica: Conocer los costos reales y compararlos con los beneficios (como la disponibilidad de material de alta calidad a tiempo, que impacta en el rendimiento académico) te permite decidir si el servicio es sostenible.</li> <li>- Costo y tiempo: Realizar una evaluación económica detallada puede requerir tiempo, recursos y personal especializado. Si no se hace correctamente, los resultados pueden no ser confiables</li> </ul>
	<p><b>Valor por Dinero</b></p>	<p>Este proceso de contratación asegura valor para la organización en los siguientes aspectos</p> <p>Eficiencia operativa</p> <p>Control y Transparencia</p> <p>Ahorro Institucional</p> <p>Mejor Servicio</p>
<p><b>Requisitos del Contratista:</b></p>	<p>Los oferentes deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos para ser considerados hábiles en el proceso de contratación</p> <p>Registro vigente en el Registro de Proveedores del Estado (RPE)</p> <p>Certificaciones al día de los pagos a la DGII y TSS</p> <div style="text-align: right;">  </div>	

 Superintendencia de Electricidad	<b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025
		<b>Versión:</b> 01
<b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07	<b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA          CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b>	<b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025

**V. ANEXO**

Cotización.

IV. BLOQUE DE FIRMAS			
ELABORADO POR:		VALIDADO POR:	VERIFICADO POR:
 Superintendencia de Electricidad <b>SEGURIDAD</b> Santo Domingo, R.D.		 DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	  Superintendencia de Electricidad <b>GERENTE DE COMPRAS o DAF</b> <b>DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES</b> Santo Domingo, R.D.
<b>Puesto:</b> Encargado de Seguridad <b>Código:</b> 2202	 SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Dirección de Planificación y Desarrollo <b>FIN DEL DOCUMENTO.</b> Santo Domingo, R.D.	<b>Puesto:</b> Gerente de Compras <b>Código:</b> 2250	<b>Puesto:</b> Gerente de Compras <b>Código:</b> 2250


 <p><b>SIE</b> Superintendencia de Electricidad</p>	<p align="center"><b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b></p>	<p><b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025</p>
		<p><b>Versión:</b> 01</p>
<p><b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07</p>	<p align="center"><b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b></p>	<p><b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025</p>

**I. GENERALIDADES**


<b>Fecha de elaboración del estudio:</b>	9/10/2025
<b>Dirección solicitante:</b>	Seguridad
<b>Proceso de selección:</b>	Compras directas
<b>Código del POA (cuando aplique):</b>	132505

**II. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN**

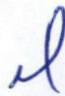
<p><b>Descripción de la Necesidad:</b></p>	<p><i>Estamos solicitando la adquisición de:</i></p> <p><b>DETECTORES DE METALES MANUAL (PORTÁTIL)</b></p> <p><i>Los cuáles serán utilizados en el protocolo de seguridad preventiva y control de acceso a la institución.</i></p>
<p><b>Justificación Técnica y Económica:</b></p>	<p>Con el objetivo de fortalecer las medidas de seguridad institucional y garantizar una respuesta adecuada ante situaciones que representen riesgos para el personal, los bienes o las instalaciones.</p> <p>Para la elaboración del presente requerimiento se han considerado cotizaciones de varios oferentes.</p>
<p><b>Particularidades del Mercado:</b></p>	<p>Para la adquisición de estos detectores de metales se ha realizado un levantamiento de información a través de diversas fuentes, con el objetivo de entender las condiciones actuales del mercado y su capacidad para dar respuesta eficiente a las necesidades institucionales.</p> <p>Este análisis incluyó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Reputación y experiencia de los oferentes</i></li> <li>- <i>Disponibilidad nacional del bien</i></li> <li>- <i>Requisitos regulatorios para compras y contrataciones con el Estado, tales como:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente</i></li> </ul> </li> </ul>


 <p>Superintendencia de Electricidad</p>	<p align="center"><b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b></p>	<p><b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025</p>
		<p><b>Versión:</b> 01</p>
<p><b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07</p>	<p align="center"><b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b></p>	<p><b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025</p>


	<p>➤ <i>Certificaciones al día de la DGII y TSS</i></p> <p><i>El mercado nacional cuenta con múltiples que permiten garantizar la eficiencia, transparencia y entrega oportuna del servicio. Esta información sirve como base para estructurar un proceso de contratación competitivo, seguro y ajustado a las necesidades de la Superintendencia de Electricidad.</i></p>
<p><b>III. FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL</b></p>	
<p><b>Objeto de la Contratación:</b></p>	<p>El objeto de esta contratación es para la adquisición de:</p> <p><i>DETECTORES DE METALES MANUAL (PORTÁTIL)</i></p>
<p><b>Modalidad de Contratación Sugerida:</b></p>	<p>De conformidad con los umbrales de compra aplicables al presenta año 2025, la modalidad de contratación es compra directa conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios Obras y concesiones, su modificación mediante la Ley No. 449-06 y reglamento de Aplicación.</p>
<p><b>Duración Estimada del Contrato:</b></p>	<p>El proveedor adjudicado tendrá un período de 05 días para la prestación del servicio contando a partir de la emisión de la orden de compra por parte del Superintendencia de Electricidad.</p>
<p><b>Análisis de Riesgos:</b></p>	<p>Se identifican los principales riesgos:</p> <p><b>Calidad deficiente del artículo:</b> Material débil o defectuoso que puede fallar en los protocolos de seguridad.</p> <p><b>Plan de mitigación:</b> Solicitar ficha técnica, certificado de calidad y pruebas de resistencia, además, comparar con estándares reconocidos y realizar pruebas físicas del producto antes de aceptar la entrega final.</p> <p><b>Retrasos en la entrega:</b> El incumplimiento de los plazos de entrega puede afectar la planificación del programa de la campaña, ya que los materiales podrían no estar disponibles a tiempo.</p>


 <p>Superintendencia de Electricidad</p>	<p align="center"><b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b></p>	<p><b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025</p>
		<p><b>Versión:</b> 01</p>
<p><b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07</p>	<p align="center"><b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b></p>	<p><b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025</p>

	<p><b>Plan de mitigación:</b></p> <p>Establecer un contrato claro: El contrato debe detallar especificaciones técnicas, plazos, precios (incluyendo cualquier posible costo adicional), penalidades por incumplimiento y las responsabilidades de ambas partes en cuanto a calidad y seguridad.</p>
<p><b>Criterios Sociales, Ambientales y Económicos:</b></p>	<p>En cumplimiento con los principios de compras públicas sostenibles y responsables, este proceso de contratación incorporar criterios sociales, ambientales y económicos que promueven el desarrollo local, la equidad, el respeto al medioambiente, y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.</p> <p>Criterios Sociales:</p> <p><b>Condiciones laborales justas y derechos humanos:</b> Se exigirá que el proveedor cumple con las leyes laborales vigentes en la República Dominicana, no utiliza trabajo infantil ni forzado, y paga salarios justos.</p> <p><b>Salud y seguridad:</b> El proveedor debe tener políticas de salud y seguridad ocupacional para proteger a sus empleados de los riesgos inherentes al trabajo en una imprenta.</p> <p><b>Apoyo a la comunidad:</b> Se valora si el proveedor tiene iniciativas de apoyo a la comunidad local, como programas de donaciones, voluntariado o la contratación de personal de la zona.</p> <p><b>Diversidad e inclusión:</b> Se puede evaluar si la empresa tiene políticas que promuevan la diversidad y la inclusión en su fuerza laboral. El proceso de contratación estará abierto a MIPYMES, empresas lideradas por mujeres y empresas de economía solidaria, fomentando la participación equitativa y el desarrollo de sectores tradicionalmente excluidos.</p> <p><b>Criterios Ambientales</b></p> <p><i>Uso de materiales sostenibles:</i> Se debe priorizar el uso de papel con un alto porcentaje de contenido reciclado post-consumo</p> <p><i>Reducción de residuos:</i> Se valora que la empresa tenga estrategias para minimizar la generación de residuos en sus procesos, como la optimización de cortes de papel.</p>

	<p><b>Criterios Económicos</b></p> <p><b>Fomento al desarrollo local:</b> se dará preferencia a proveedores con operaciones establecidas en el territorio nacional, que contribuyan al crecimiento económico local y a la generación de empleos.</p> <p><b>Relación costo-beneficio:</b> se tomarán en cuenta la calidad del servicio, la trazabilidad del suministro, mecanismo de control ofrecido y los precios ofertados.</p> <p>Al integrar estos criterios en el proceso de selección, la institución no solo minimiza los riesgos de reputación y operativos, sino que también refuerza su compromiso con la sostenibilidad, amplificando el impacto positivo de su programa de RSI a través de toda su cadena de valor.</p>								
<p><b>Garantías para el proceso de selección:</b></p>	<p>Garantías para el proceso con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como prevenir y mitigar los riesgos derivados del incumplimiento de la orden de compra, según lo establezca la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, su modificación mediante la Ley No. 449-06 y su reglamento de aplicación</p> <p>La inclusión de estas garantías contractuales proporciona un marco de seguridad jurídica, financiera y operativa tanto para la Superintendencia de electricidad como para los proveedores participantes y busca garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.</p>								
<p><b>Presupuesto Disponible:</b></p>	<p>La contratación para la compra de detectores de metales manual cuenta con los fondos presupuestados y contemplados en el presupuesto institucional del año 2025 de la Superintendencia de electricidad, bajo la partida 2.6.5.8...</p> <p>Valor estimado RD\$156,000.00</p> <p style="text-align: right;"></p> <table border="1" data-bbox="487 1501 1531 1879"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="487 1501 1531 1564"><b>Presupuesto</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="487 1564 812 1669"><b>Estimación de Costos</b></td> <td data-bbox="812 1564 1531 1669">La estimación de los costos se basa a los precios promedios del mercado.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="487 1669 812 1774"><b>Forma de Pago</b></td> <td data-bbox="812 1669 1531 1774">El pago al proveedor se realizara bajo la modalidad de pago contra entrega, mediante factura con comprobante fiscal gubernamental.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="487 1774 812 1879"><b>Evaluación Económica</b></td> <td data-bbox="812 1774 1531 1879">- Beneficios Esperados</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Presupuesto</b>		<b>Estimación de Costos</b>	La estimación de los costos se basa a los precios promedios del mercado.	<b>Forma de Pago</b>	El pago al proveedor se realizara bajo la modalidad de pago contra entrega, mediante factura con comprobante fiscal gubernamental.	<b>Evaluación Económica</b>	- Beneficios Esperados
<b>Presupuesto</b>									
<b>Estimación de Costos</b>	La estimación de los costos se basa a los precios promedios del mercado.								
<b>Forma de Pago</b>	El pago al proveedor se realizara bajo la modalidad de pago contra entrega, mediante factura con comprobante fiscal gubernamental.								
<b>Evaluación Económica</b>	- Beneficios Esperados								

 <p>Superintendencia de Electricidad</p>	<p align="center"><b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b></p>	<p><b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025</p>
		<p><b>Versión:</b> 01</p>
<p><b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07</p>	<p align="center"><b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b></p>	<p><b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones estratégica: Conocer los costos reales y compararlos con los beneficios (como la disponibilidad de material de alta calidad a tiempo, que impacta en el rendimiento académico) te permite decidir si el servicio es sostenible.</li> <li>- Costo y tiempo: Realizar una evaluación económica detallada puede requerir tiempo, recursos y personal especializado. Si no se hace correctamente, los resultados pueden no ser confiables</li> </ul>
	<p><b>Valor por Dinero</b></p>	<p>Este proceso de contratación asegura valor para la organización en los siguientes aspectos</p> <p>Eficiencia operativa</p> <p>Control y Transparencia</p> <p>Ahorro Institucional</p> <p>Mejor Servicio</p>
<p><b>Requisitos del Contratista:</b></p>	<p>Los oferentes deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos para ser considerados hábiles en el proceso de contratación</p> <p>Registro vigente en el Registro de Proveedores del Estado (RPE)</p> <p>Certificaciones al día de los pagos a la DGII y TSS</p>	

 <p>Superintendencia de Electricidad</p>	<p align="center"><b>SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD</b></p>	<p><b>Fecha de emisión:</b> 27/06/2025</p>
		<p><b>Versión:</b> 01</p>
<p><b>Código:</b> SIE-DAF-FOR-07</p>	<p align="center"><b>FORMULARIO DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS</b></p>	<p><b>Fecha última actualización:</b> 27/06/2025</p>

**V. ANEXO**

Cotización.

IV. BLOQUE DE FIRMAS					
ELABORADO POR:		VALIDADO POR:		VERIFICADO POR:	
 <p>Superintendencia de Electricidad Santo Domingo, R.D.</p>				 <p>Superintendencia de Electricidad Santo Domingo, R.D.</p>	
<p align="center">DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD</p>		<p align="center">DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</p>		<p align="center">GERENTE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES o DAF</p>	
<p><b>Puesto:</b> Encargado de Seguridad</p>	<p><b>Puesto:</b> de Planificación y Desarrollo</p>	<p><b>Puesto:</b> Gerente de Compras y Contrataciones</p>	<p><b>Puesto:</b> Gerente de Compras y Contrataciones</p>	<p><b>Puesto:</b> Gerente de Compras y Contrataciones</p>	<p><b>Puesto:</b> Gerente de Compras y Contrataciones</p>
<p><b>Código:</b> 2202</p>	<p><b>Código:</b> 2014</p>	<p><b>Código:</b> 2014</p>	<p><b>Código:</b> 2014</p>	<p><b>Código:</b> 2250</p>	<p><b>Código:</b> 2250</p>

FIN DEL DOCUMENTO